

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicada en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. José Ángel Vasconcelos López**, Subdelegado Técnico de la Delegación Regional VI Zona Sureste y Suplente del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortiz**, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; en representación de la **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; el **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; en representación del **C.P. Fernando Bautista Dávila**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE el **Lic. Juan Luis Sánchez Marín**, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Presentación de asistentes.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Información sobre la cuenta bancaria CAPUFE ejercicio fiscal 2018.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Acuerdos.
- VI. Clausura de la Sesión.

**I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos

**II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN**

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 10 horas, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE

**III. INFORMACIÓN SOBRE LA CUENTA BANCARIA CAPUFE EJERCICIO FISCAL 2018**

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico, informa a los miembros del Comité Técnico que después de haber dado cumplimiento a los acuerdos anteriores de transferir el recurso al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, la cuenta bancaria aún cuenta con productos por la cantidad de **\$4,462.81** (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 81/100M.N.); por lo que solicita la opinión de los miembros del Comité Técnico para hacer la devolución del recurso ya que se cumplió el plazo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios, es decir, el primer trimestre del presente ejercicio fiscal y en relación a la Cláusula Decimasexta del Convenio, lo anterior para poder cancelar la cuenta bancaria del ejercicio 2018, como se ha venido haciendo en ejercicios anteriores.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En respuesta, los miembros del Comité Técnico por unanimidad estuvieron de acuerdo en realizar la devolución correspondiente.

**IV. ASUNTOS GENERALES**

No hay asuntos generales.

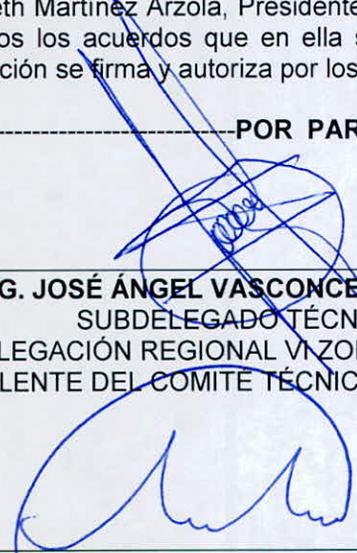
**VI. ACUERDOS**

**ÚNICO ACUERDO.**- Por unanimidad los integrantes del Comité Técnico aprueban se haga la devolución a la Federación del recurso en productos con que cuenta la cuenta bancaria CAPUFE ejercicio fiscal 2018, por la cantidad de **\$4,462.81** (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 81/100M.N.) y proceder a su cancelación.

**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

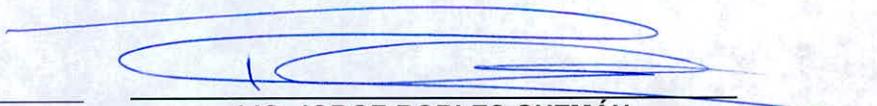
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 30 minutos del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.

**POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE**

  
**ING. JOSÉ ÁNGEL VASCONCELOS LÓPEZ**  
SUBDELEGADO TÉCNICO  
DELEGACIÓN REGIONAL VI ZONA SURESTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

  
**MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA**  
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE  
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

  
**LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO**  
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA  
DE OAXACA "1" DEL SAT Y TITULAR DEL COMITÉ  
TÉCNICO DE CAPUFE

  
**LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN**  
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE LA  
ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA  
DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL  
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

  
**TÉCNICO CRISOFORO LANDA ORTÍZ**  
ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA  
SUBDELEGACIÓN TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN  
REGIONAL VI ZONA SURESTE DE CAPUFE

  
**LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN**  
SÍNDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE SAN  
JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 2 de 2 del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 29 de marzo de 2019.